

Sesión por 2ª convocatoria de 9 de Febrero de 1920

Dñs presentes
 Presidente
 Concejal Sr. Bosch
 Sindico
 Regidores
 Marquer
 Whillon
 Marquis
 Marquer



Abierta la sesión previa lectura
 convocatoria por no haberse reunido en la primera mi-
 nuto suficiente de señores para tomar acuerdo bajo las
 previsiones del señor Concejal D. Manuel Bosch, dele-
 gado por el señor Alcalde accidental, presidente y apro-
 bada el acta de la anterior.

Incesivamente se dio cuenta y fueron
 aprobados los documentos justificativos del gasto si-
 guiente.

Dos facturas de D. Gregorio Lopez, importante los pri-
 meras doce pesos cincuenta centimos por una percha para
 la escuela de San Mateo y la siguiente cinco pesos cincuen-
 ta centimos por herradura para la Brigada otras dos
 de D. José Martin que valen doscientos ochenta
 ochenta y ocho pesos por que suministrado para
 la construcción de muros del Cuartel, otros de
 D. Antonio Pacheco por los tres pesos que se le origi-
 nan para pago de servicios en la academia de
 Música durante el pasado curso la lista de los jo-
 nales divertidos del local del corriente en las construc-
 ciones de muros del Cuartel que asciende a ochenta
 y cuatro pesos cincuenta centimos, los cuantos de mate-
 rial montado durante el curso de curso último en la
 Administración de Comunas que asciende a ochocien-
 tos cuarenta y cinco pesos cuarenta y un centimos.

Cuantos del último de
 Comunas de Ribón

Tambien fueron aprobados los cuantos
 que por duplicado presenta el Sr. Alcaide de Comunas
 de los derechos obtenidos por las espigas sueltas al im-
 puesto introducidas en la población durante el pasa-
 do trimestre que asciende a quinientos noventa
 treinta y tres pesos cincuenta centimos, los cuantos se-
 han de la entrada de Repositarios y la de la recom-
 dado durante el mismo periodo al Reposo de la
 administrativo de tránsito que asciende a trescientos
 cuarenta y ocho pesos cuarenta y seis centimos.

De las que presentan D. Emilio Benito del Hon-
 orable Ayuntamiento, cuando se por D. Comuna Mayor en el punto de

votulo R. Esteban Guadalupe del de Camuag de Lijo R. n.
 Eliaz Herrera y R. Manuel Gomez del de Canales por los co-
 rrespondientes a las casas a No de la plaza de la Guadalupe
 y No de la calle de la Abadía y del de fachada no pin-
 tadas por el a No de la calle de la Comunidad suscrita
 por R. Antonio Villanueva y las otras del de Canales cor-
 respondientes al a No de la plaza de la Guadalupe que suscribe
 R. Antonio Barrera y un folio de votulo por el colocado en el a No
 26 de la calle de Joaquín Cortés firmada por R. Miguel
 de la Santa Cruz.

Extracto de acuerdo. Dada cuenta del extracto de acuerdo del ayuntamiento de
 San Juan de los Rios último formado por esta secretaría cumpliendo
 lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Municipal se
 acordó aprobarlo y que se remita al Sr. Gobernador
 Civil para su inspección en el Archivo Oficial de las
 provincias.

Señalar precio jornal. Dada cuenta de una circular de la Comisión
 Mixta de Reclutamiento de esta provincia suscrita
 en el Archivo Oficial del día tres del actual por lo que
 se ordena que los Ayuntamientos procedan a este efecto
 diez y cinco del quince de mayo de este año para que
 queden de un brazo a la localidad remitiendo
 por dicha Comisión certificación del acuerdo en que
 en el presente día por unanimidad se acordó
 fijar a tres pesetas el precio del jornal medio de
 un brazo en esta localidad y que se comuniquen
 a dichas superioridades.

Requiere testigos espe-
 ciales de quintas. Habiéndose priorado la clasifica-
 ción y declaraciones de soldados se autorizó a la
 Abadía para que designe los testigos de oficio
 que han de intervenir en las expedientes de excepción
 legal de quintas.

No habiendo más asuntos de que
 tratar se terminó a las horas de las diez y nueve y
 cincuenta minutos de la sesión de que certifico.

Manuel Bosch Emilio Larrea
 Mariano Elguero Manuel Weller

Impr. de la imprenta

Félix Miguel Serio

Don Félix Miguel y Martín Secretario del Excmo Ayuntamiento de esta S. H. Ciudad

Certifico: Que la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha no ha podido celebrarse por no haber suficiente número de señores concejales para tomar acuerdos.

Y para que conste expedí la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Cienfuegos a diez y seis de Febrero de mil novecientos veinte.

F.º M.º

El Alcalde

Mamerto Benítez

Félix Miguel

[Signature]



Sesión por 2ª convocatoria de 18 de Febrero de 1920

Dios presentes

Presidente

Sr. Alcalde

Venientes

Salvador

Eraveros

Regidores

Reporte

Morón

Marquez

Novellas

Utrillas

Correia

Miguel

Abierta la sesión previa segu-

da convocatoria por no haberse reunido en la pri-

ma número suficiente de señores para tomar acuerdos,

bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel Benítez

y con la asistencia de los señores al margen expresados.

Se leyó y aprobada el acta de la anterior.

Después se dio cuenta y

fueron aprobados los documentos justificativos de g-

astos siguientes:

De una factura emitida por R. José Martín in-

portante ciento treinta y siete pesos cincuenta centavos va-

lor de 212 paginas de y para la construcción de nichos

en el Cementerio municipal de jornales invertidos en la

misma obra del 9 al 15 del corriente ascendiendo a

ciento cincuenta y dos pesos setenta y cinco centavos

otras de los invertidos durante el mismo periodo en el